INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

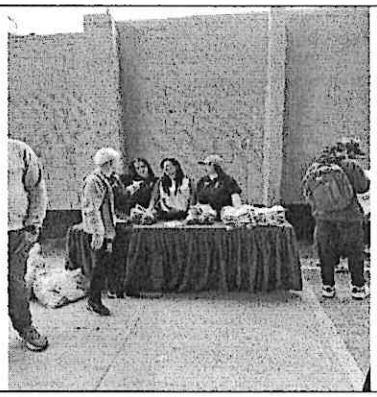
NÚMERO DE CONTRATO:	PS-120-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CAREN RUIZ RESTREPO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
OTROSI	**N/A**
VALOR INICIAL:	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($4.392.000)
ADICIÓN: 01	N/A
VALOR TOTAL	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($4.392.000)
FECHA DE INICIO:	27 DE OCTUBRE DEL 2025
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ CINCUENTA Y CUATRO (54) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
AMPLIACIÓN 01:	N/A
PLAZO FINAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ CINCUENTA Y CUATRO (54) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($2.440.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	526 DEL 27/10/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	611 DEL 27/10/2025,
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	N/A

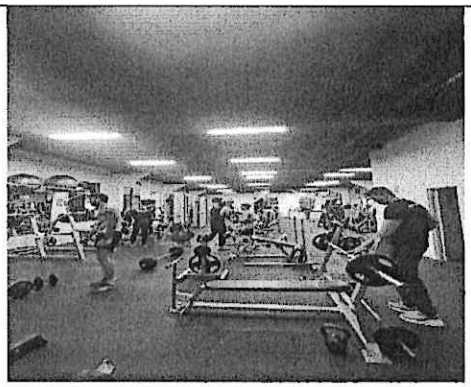
INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

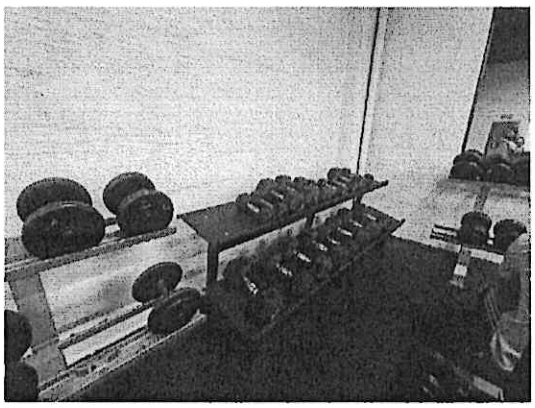
INFORME N°:	002
PERIODO:	DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA.

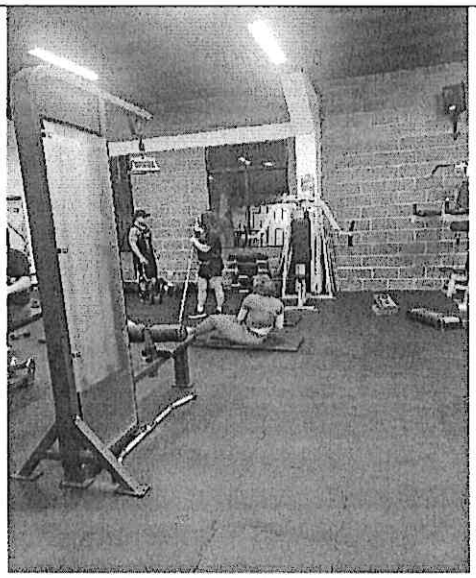
2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar los programas de actividad física y recreación de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Se brinda acompañamiento a las diferentes personas que frecuentan el CPS, por medio del direccionamiento en los horarios de 4 pm a 5 pm los días lunes, 10 am a 3 pm los martes, 9 am a 1 pm los días miércoles, 5 am a 10 am los jueves y de 1 pm a 4 pm los viernes realizando sesiones de musculación.	
2. Organizar, apoyar y liderar eventos masivos en torno a la recreación y la actividad física, realizados por la entidad o en los que participe esta y articule otras instituciones.	Realice apoyo en el evento de escuelas municipales del deporte, el día 14 de noviembre viernes, a las 9 am, en el colegio José maría Bernal (jomaber) con acompañamiento de nuestra población de estudiantes y deportistas.	

		
3. Generar iniciativas para la promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la recreación y actividad física.	Se presenta la guía de planeación, metodología y horarios, en la reunión primaria el 10 de noviembre de 2025, dirigida desde fomento para poder brindar un buen servicio en el cps a los usuarios.	
4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover la recreación y la actividad física en el municipio, tales como clases grupales y virtuales de recreación y actividad física.	Se brinda la información por redes sociales, para la población cercana haciendo de esto una difusión de los eventos, que se genera en el instituto de deportes (INDEC), de manera asertiva y con una buena comunicación.	
5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de actividad física y recreación, Subgerencia de Fomento y recreación,	Por parte de coordinación, de fomento y directivos se mantuvo la comunicación para establecer, orden en lo laboral, nuestro lugar de trabajo, se habló de las	

Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	necesidades requeridas, nos brindan este espacio para formarnos como líderes, haciendo de este un buen servicio para la población del municipio.	
6. Entregar informes mensuales y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se realiza la entrega de los informes mensuales solicitados por el instituto, mostrando con evidencias las actividades participativas, la asistencia, el cumplimiento con lo indicado a desarrollar. entregando informe de la implementación deportiva del CPS, la seguridad social, montando al SECOP II. como lo indica el objeto contractual.	
7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma	Durante este mes se implementó en el CPS actividad de musculación, apoyando diferentes actividades del instituto y brindando a la población de nuestro municipio la oportunidad de obtener mejores hábitos saludables, por medio de ejercicio físico, priorizando siempre su bienestar.	

8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios de los programas recreativos y de actividad física, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Se brinda información a la comunidad acerca de los espacios generados en el CPS, para ofrecer un mejor servicio al público. Dicha información se entrega de manera respetuosa y adecuada, orientando correctamente sobre las diferentes ofertas del instituto, tales como horarios, costos.	
9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y de actividad física del INDEC, o que estén a su cargo.	En mi lugar de trabajo promuevo el cuidado y la protección de los espacios, transmitiendo cultura y enseñanzas de orden a quienes nos visitan. ofrezco a la comunidad un ambiente adecuado y seguro que fomenta hábitos de autocuidado, convivencia y bienestar, contribuyendo así a mantener un mejor espacio para todos.	

10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual	Enfoco mis conocimientos para prestar un buen servicio en el cps, cumpliendo con mis deberes generando un buen trabajo en equipo y apoyando mis compañeros para realizar actividades propuestas en el mes. Como lo indican mis obligaciones contractuales.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($2.440.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Noviembre	81255223	$178.000	$227.800	$34.700	$440.500

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas Antioquia, 30 de noviembre de 2025

FIRMA: Caren Ruiz RPo.
NOMBRE: CAREN RUIZ RESTREPO
C.C 1026156418
Dirección: calle 140 sur cr 45 C -51 Acuarela del Rio
Celular: 3226779136
Correo Electrónico: karensuper13@hotmail.com